

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

16521 *Resolución de 23 de marzo de 2010, de la Dirección General de Transporte Terrestre, por la que se suprime de oficio el servicio de transporte público regular de viajeros por carretera entre Betelu (Navarra) y Tolosa (Guipúzcoa) (VAC-117).*

Por Resolución de la Dirección General de Transporte Terrestre de fecha 23 de marzo de 2010 y al amparo de lo establecido en el artículo 82 de la Ley de 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (LOTT), y el artículo 96 del Reglamento de desarrollo de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres (ROTT), se suprime de oficio el servicio de transporte público regular de viajeros por carretera entre Betelu (Navarra) y Tolosa (Guipúzcoa) VAC-117, prestado por la empresa "Uzturre Bus, Sociedad Limitada".

Madrid, 23 de marzo de 2010.- El Director General, Juan Miguel Sánchez García.

ID: A100030727-1